

EL INDEPENDIENTE

DIARIO DE LA TARDE



Año I.

Núm. 7.

Redaccion: Barrio-Nuevo 7. Ad-
ministracion, Hostales, 1.

Orihuela 23 de Diciembre de 1891.

Precio: Una peseta al mes. Pa-
gos adelantados.

VENTA A PLAZOS DE TODA CLASE DE VALORES que se cotizan en Bolsa, con opcion á sorteos mensuales, beneficiando interés y depositados en el Banco de España los títulos para garantía del comprador.

Diez pesetas mensuales.

Inspector en la provincia de Alicante

D. FRANCISCO ORTIN, -ORIHUELA

Se necesitan representantes en todos los pueblos con buenas referencias, asignándoseles sueldo fijo.

VINO DE MESA SUPERIOR DE PROPIA COSECHV

Se vende procedente del campo de Salinas y la Mataza, en la plaza de la Constitución, número 21. 19

ALMANAQUES

Se ha recibido un variado surtido de 500 ALMANAQUES AMERICANOS en la imprenta de L. Zeron, donde se imprime este periódico, á precios baratísimos.

Tambien se venden en la misma PARTES DE DEFUNCION y RECORTES DE PAPEL para encajonar dulces.

CALLE DE HOSTALES, 1.

A LOS DUEÑOS DE CASAS.

Recomendamos á los propietarios de casas hagan uso del ALQUITRAN ó GALIPOTE, poniendo una delgada capa en sus terrados verán como concluyen para siempre las goteras que tanto perjudican á las casas y familias que las habitan.

Dicho material se vende á los precios siguientes:

Por una lata descontando el envase, 2 pesetas 25 céntimos; por un barril de cabida 12 latas, 25 pesetas y el que consume más de dos barriles se le hará una rebaja del 10 por 100,

Depósito y venta: calle de Cantareros, número 30. 16

VINO

Se vende buene y puro en la calle de San Pascual número 17 á 25 céntimos de peseta micheta y á 3 pesetas 75 céntimos cántaro. 16

NUEVA FUNERARIA

Calle del Colegio.

Se construyen mecedoras de haya de todas clases y se hacen toda clase de composiciones. 9

VINOS

Se venden muy buenos en el establecimiento de la señora Viuda de Botella é hijos, donde se responde de su clase y pureza, siendo de moscatel dulce y seco y sus precios respectivamente de 0'50 y 0'30 pesetas la micheta. 16

7—LOACES—7.

INTERESANTE

En el nuevo y acreditado establecimiento de Francisco Noales Panús, situado en la calle Mayor, número 27, se ha recibido un bonito surtido en guantes de castor para señoras, niñas y caballeros, igualmente en mitones de lana, completo surtido en bordados, puntillas, cuellos, puños, lanas y algodones superiores de todas clases.

Infinidad de artículos en pasamanería, mercería, perfumería, paquetería, quincalla y géneros de punto á precios sumamente reducidos. 16

27—MAYOR—27.

CONFITERÍA

DE

HIGINIO CORREA

3—SOLEDAD—3.

El dueño de este establecimiento ofrece al público los ricos mazapanes de Toledo y tambien turronec de todas clases, bocadillos, yemas, dulces secos, peladillas finas y marzecadas.

Pasar y visitar la confitería y os convencereis de la verdad. 16

3—SOLEDAD—3.

DEPÓSITO DE MADERA DE OLMO

Se vende de todas las dimensiones que se pidan, de la corta de este año. 17

34—SAN PASCUAL—34.

EL INDEPENDIENTE

ECOS LOCALES.

Los desaciertos de algunos hombres de la actual situacion son de tal especie, que volviéndose contra ellos mis-

mos, vienen á dejarles en situacion poco envidiable.

La regla general de su conducta y el lema de todos sus actos, parece ser la ley del embudo y esta siguen teniendo por norma hasta encontrar un zapatito á su medida, en cuyo caso quieren acudir á remedios peor mil veces para ellos mismos que la enfermedad de que ellos y solo ellos son causa.

Y como la torpeza preside de ordinario en sus actos, llega un momento en que no teniendo más remedio que confesarse culpable, quedan en *berlina* á los ojos del público que se entera más cada dia de la ineptitud de algunos de nuestros ediles para los cargos que en el seno de la Excm. Corporacion desempeñan, puesto que ellos que nos acusan de parciales, únicamente porque con frecuencia censuramos sus torpezas, tienen parcialidades irritantes que no pueden menos de captarles la pública antipatía.

Y dejémonos de exordio para pasar á ocuparnos de un caso concreto que demostrará la veracidad de las líneas que anteceden.

Nuestros lectores recordarán que hace algun tiempo se ocupó un periódico local, de dos rejas que habian sido colocadas faltando á lo que las ordenanzas municipales prescriben en lo referente á ornato.

Pero como se trataba de un teniente alcalde y de un amigo íntimo de la situacion, el presidente de la comision de ornato tornóse sordo y ciego y las rejas quedaron como estaban á ciencia y paciencia de este señor que, al no atender la denuncia y consentir por tanto implícitamente en su colocacion, se hacia en cierto modo solidario de aquel acto.

Pero hace pocos dias un vecino que no pertenece á la *camarilla*, no creyendo ser menos que aquellos señores y en

vista del precedente sentado, puso una reja en una casa de su propiedad en la calle de la Feria, en idénticas condiciones que las toleradas por la comision de ornato apesar de haberle sido denunciadas, y no bien llegó esto á noticia del Sr. Cubero, con un celo digno de mejor causa, presentóse al dueño de la finca ordenándole quitase la reja que acababa de poner y se atuviese en un todo á lo prescrito por las ordenanzas sobre el particular.

Sorprendido el dueño de la finca de que se encontrase en él digno de censura lo mismo que á otros habia sido consentido ó cuando menos tolerado por la misma persona que tan celosa del cumplimiento de las ordenanzas se mostraba en lo que á él concernia, (mientras que el que otros las dejasen incumplidas, parecíale cosa valadí,) pero no creyéndose por otra parte más obligado al cumplimiento de las mismas ordenanzas que aquellos otros señores, contestó con la mayor frescura á don Atanasio que puesto que habian otras rejas en iguales condiciones que la suya, toleradas por la comision, solo en el caso de que aquellas desapareciesen se creia obligado á cumplir las órdenes que se le daban.

La contestacion tenia una lógica aplastante y así debió conocerlo el presidente de la comision de ornato Sr. Garcia Cubero, cuando estimó oportuno girar sobre sus talones y retirarse por el foro á considerar sin duda alguna que no hay nada que quite tanto la fuerza moral como los desaciertos cometidos por una persona en el cumplimiento de los deberes que el cargo que desempeña le imponen.

Y pensando pensando sin perdonar jamás al que con tanta lógica le habia vuelto la orden al cuerpo, despues de repetidos cabildeos y conferencias, decidió..... una nueva torpeza.

Porque segun nuestras noticias, en vez de seguir con el dueño del edificio de la calle de la Feria la misma conducta que con los otros dos señores habia seguido, resolvió que la referida reja se quite aunque sea preciso quitar tambien las otras, haciendo ante el público un papel desairado al tener que confesar que estando mal puestas las rejas que en oportuno tiempo le denun-

ció un colega local, las toleró sin embargo sin otra razon que el *tratarse de amigos*, puesto que hoy que se trata de uno que no lo es, no tiene inconveniente en sacarse él los dos ojos con tal de que el otro se saque uno.

No hemos de hacer género alguno de comentarios.

Hay cosas cuya sola exposicion es odiosa y la que nos ocupa pertenece á este género. Dejamos por tanto los comentarios para que los hagan nuestros lectores.

En tanto aguardamos la próxima sesion de nuestro Ayuntamiento en la que se tratará este asunto puesto sobre la mesa en la sesion pasada por el alcalde presidente, y quiera Dios no tengamos, al hacer la reseña de la sesion, que ocuparnos de alguna nueva *plancha* del Sr. Presidente de la comision de ornato.

CONSEJO A LAS MADRES.

El niño ciego

Vedle...

Es una víctima de la ignorancia ó del descuido; los enemigos más grandes de la humanidad.

En su risueño semblante, dulce y tierno como las tintas de la aurora, se observan dos esferoides opacos alojados en las cuencas orbitarias.

Su cabecita de ángel tiene un movimiento de vaiven y, ya que no sus ojos que duermen el eterno sueño, eleva al cielo su rostro como queriendo ver, por sensaciones reflejas, la purísima luz natural cuya hermosura adivina, pero no percibe.

Si es humilde su condicion, y en ley general así suele ser, porque la miseria y la negligencia, viven en amoroso consorcio, el niño ciego se presentará á vuestra vista sentado en fria losa, con las piernas cruzadas como el árabe, y á su lado una mugrienta gorra, á guisa de sepillo, destinado á recoger la limosna que guste concederle la caridad.

En pleno invierno, cuando el frio es tan intenso y penetrante que hiela la palabra, y en pleno verano, cuando nuestro sol tropical es capaz de fundir los metales, la cabecita del niño ciego está constantemente al descubierto, que no parece sino que su desgracia es corta toda via para exponerle á contraer una congestion, ó que su vida se estima en tan poco que no se sienta reparo en lanzarla á que la pierda.

Pero ¿por qué el niño ciego es una víctima de la ignorancia ó del descuido como decimos antes?

Oid. La mayor parte de los niños

ciego, deben su desdicha á un catarro que se desarrolla á los tres dias de nacer, y se localiza en una membrana que forma la cara interna de los párpados; y este catarro, que se inicia por una fuerte inflamacion de estos velos móviles suministra una gran cantidad de pus, que sale de los ojos del niño con una abundancia que asusta á toda persona celosa y precavida.

El estado de cosas que se apunta y que dura siempre algunos dias suele ser tratado con jarabes y remedios caseros, que no sirven sino para echarlo á perder; y al fin de la jornada resulta cuanto el niño abre espontáneamente los ojos al cabo de quince dias ó un mes que ha superado tambien la membrana trasparente llamada correa en cuyo lugar se aprecia una extensísima mancha blanca que impedia la vision en lo sucesivo.

Con la apertura espontánea de los ojos y con la percepcion de la mancha blanca coincide la disminucion ó supresion del pus, y aquí tenemos el momento en que el momento en que el descuido ó la ignorancia pretenden remediar el mal, buscando el auxilio de médico especialista.

Todo es ya en vano. Si los globos no se han atrofiado, ó secado que dicen los profanos, ocurre que toda la córnea transparente se ha fundido y ocupa su lugar una membrana opaca y resistente, contra la cual es inútil aplicar remedios ni ejecutar maniobras, porque la vision no se restablece aunque se hagan esfuerzos sobrehumanos.

Tal enfermedad, conocida científicamente con el nombre de oftalmia, purulenta, es perfecta y absolutamente curable, cuando su tratamiento interviene la ciencia y no la rutina, y cuando se emprende la curacion á los dos ó tres dias de presentada la inflamacion.

Si los Códigos consignaran penalidades contra la incuria, se veria procesada la madre que no ejerce una limpieza exagerada con el niño atacado de oftalmia purulenta, y contra el curandero y comadron que se cruza de brazos ante el peligro y aguarda á que el niño abra los ojos para pensar qué potingue debe recetarle.

Yo he dicho en otra parte que no se concibe un pueblo que no concidere al anciano, la luz que acaba, y que vele por el niño, toque del alba en el campanario de la humanidad; y aquí añado que si el adulto es la fuerza, la energia, el vigor, no merece llamarse hombre de su siglo aquel que es tan egoista que no entiende como debe el eslabon que le sigue en la gran cadena farmada por las generaciones.

Dr. Julian Lopez Ocaña.

SUELTOS Y NOTICIAS

Ayer recibió nuestro Ayuntamiento la visita de un nuevo delegado del Gobernador civil de la provincia que trae el encargo de revisar las cuentas de consumos.

Mal regalo de Pascua ha hecho el gobernador á nuestra Excm. Corporacion, la cual en vista de las continuas y molestas visitas de que es objeto, esperamos gestione activamente el expediente incoado para conseguir la rebaja del exorbitante é imposible cupo de consumos que hoy encabeza á Orihuela.

A la hora en que escribimos estas líneas, ya se habrá verificado en Madrid el sorteo de la Lotería Nacional.

Ya el feliz mortal á quien haya tocado *el gordo* ha hecho el negocio redondo y las ilusiones de los que no hayan logrado alcanzar ni el *reintegró* se habrán evaporado.

Pero como en nuestra ciudad aun se ignora el resultado de aquel acto las ilusiones continúan tan vivas como podrían estarlo hace ocho días.

De todas veras deseamos no sean nuestros abonados, del número de los desairados por la voluble fortuna.

Mañan, si logra reunirse suficiente número de señores concejales celebrará sesión nuestro Ayuntamiento en la cual se tratará la célebre cuestion de las *rejas* de que nos ocupamos en nuestro editorial de hoy, que segun parece, dará mucho juego, segun las diferentes opiniones que sobre el particular tienen algunos señores concejales.

Por conducto particular, para evitar los retrasos propios de las agencias, nos serán remitidos telegraficamente los 12 primeros premios mayores del sorteo verificado hoy en Madrid.

Para que nuestros suscritores no recivan hoy con retraso el periódico cerramos la edición á la hora acostumbrada y el telegrama que aguardamos, se lo comunicaremos por suplemento en el momento que obre en nuestro poder.

Por fin despues de muchos pruebas y desvelos para conseguir todos los adelantos, se ha podido construir un Calendario Indicador Perpétuo que reuna en sí solo todo lo que se desea saber presentándolo movible y en forma elegante y económica para todas las clases de la sociedad, siendo indispensable su adquisicion por la utilidad que reporta. Léase hoy detenidamente nuestro anuncio titulado Extraordinario Regalo. Verdadero obsequio, y nuestros suscriptores y lectores podrán obtenerlo segun las condiciones, el único Calendario Perpétuo

de esferas movibles y con Blok no conocido hasta el dia que podamos ofrecerle.

Dicen de Murcia:

«Tampoco celebró auteayer la sesión anunciada la Comision provincial, con objeto de despechar los asuntos pendientes por falta de número.»

¿Tambien la Diputacion provincial de Murcia tiene la mala costumbre de no celebrar sesiones?

Nosotros creiamos que esto era privilegio esclusivo de nuestro Ayuntamiento.

Ha sido publicado en los periódicos oficiales el anuncio de las próximas oposiciones á la plaza de ayudante facultativo con destino á la clase práctico de medicina legal y toxicológica vacante en la Universidad de Valencia, pudiendo dirigir sus solicitudes al Rectorado de dicha Universidad los señores que deseen tomar parte en las referidas oposiciones.

Nos consta que nuestro primer alcalde ha atendido la denuncia que en nuestro número del lunes, le hicimos sobre la mala costumbre de detenerse algunos carruajes en la esquina de la calle Mayor á la subida del puente Viejo.

Damos por ello los gracias al Sr. Pescetto y esté seguro de que EL INDEPENDIENTE aplaudirá siempre todos sus actos que en beneficio del vecindario resulten.

Están muy adelantados los ensayos para las próximas funciones de zarzuela pastorial, para las cuales está pintando el señor Irles un telon de fondo.

La primera funcion tendrá lugar pasado mañana y como siempre ha ocurrido en este espectáculo, auguramos un buen negocio á la empresa.

Está vacante la plaza de médico cirujano titular de la villa de Agres, dotada con 750 pesetas.

Con arreglo al Real decreto de 21 del actual, se ha dividido la provincia en tres zonas militares, en la forma siguiente:

Zona número 41, Alicante.—Comprende los partidos de Alicante, Novelda, Monóvar, Villena y Villajoyosa.

Zona número 42, Alcoy.—Comprende los partidos de Alcoy, Concentaina, Pego, Denia, Callosa de Ensarriá y Jijona.

Zona número 43, Orihuela.—Comprende los partidos de Orihuela, Dolores y Elche.

Noticias de Murcia:

—Procedente de Marsella ha llegado á esta capital la señora doña Carolina Rryant y Livermore, hermana de nuestro queridísimo Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, en cuyo palacio donde se hospeda pasará una corta

temporada.

—Por la guardia municipal han sido denunciados varios tartaneros por faltar á las ordenanzas municipales.

—A las 11 y media de la mañana de hoy ha sido herido en la calle de Florida Blanca el conductor de un carruaje llamado Francisco Cegarra Meroño (a) Córcoles.

—Le han sido robados en el Parador de la Purísima á Jnan Perez Hernandez 49 duros en billetes del Banco y 75 pesetas en plata.

Con objeto de normalizar la marcha de esta administracion y poder verificar las sucesivas cobranzas por meses completos, pondremos desde mañana al cobro los recibos de la presente quincena.

Ha fallecido á las dos y cuarto de esta tarde, D. Jaime Castells, maestro superior de esta ciudad.

Damos el más sentido pésame á la familia de nuestro querido amigo, por la irreparable pérdida que acaba de experimentar.

Uno de los últimos alemanes supervivientes de las guerras napoleonicas, acaba de casarse con gran entusiasmo y más ilusiones que un jóven de veinte años.

Este sujeto es un antiguo húsar llamado Salzer, que vive en Aibernau y nació en el año 1795.

La que ha tomado por esposa es una encantadora muchacha que tiene unos ochenta y dos años solamente.

El matrimonio ha sido celebrado á domicilio, para evitar contratiempos y burlas.

A la hora de entrar en máquina nuestro periódico, no hemos recibido el telegrama de nuestro servicio particular.

Boletin Religioso.

Santos de mañana:—Santa Társila, v. y mártir.

RELOJERIA ALEMANA

En este acreditado y antiguo establecimiento se ha recibido un gran surtido de relojes de bolsillo de todas clases á precios baratísimos.

Tanto los relojes que en este establecimiento se vendan como las composturas que en el mismo se hagan serán garantizados por un año. 46

Imp. de Luis Zerón, Hostales 1.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

DOMICILIADA EN MADRID, CALLE OLOZAGA NUM. 1.

GARANTIAS

Capital social. 12.000,090 de pesetas.
Primas y reservas. 41.075,893 id. id.

PAGADO POR SINIESTRO EN 1890:

Pesetas 2.647. 694. 56

Esta gran Compañía Nacional, ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, ASEGURA CONTRA INCENDIOS toda clase de objetos, muebles; los daños producidos por el rayo, explosion del gas, aparatos y máquinas de vapor aun cuando no hubiese incendio. Tambien alcanzan sus operaciones al ramo de SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Representante general en los distritos de Orihuela, Elche y Dolores D. Eustaquio Tomaseti y Frias, Hostales 28, ORIHUELA.

16

TARIFA DE ANUNCIOS

EN LA CUARTA PLANA

	Por una vez.	Por cada vez más.
Por toda una plana.	20 ptas.	4 ptas.
Id. la mitad.	10 »	2 »
Id. la tercera parte.	6'50 »	1'50 »
Id. la cuarta id.	5 »	1 »
Id. la octava id.	2'50 »	50 »
Id. la décima sexta.	1'50 »	25 »

EN LA TERCERA PLANA

	Por una vez.	Por cada vez más.
Por cada décima parte de columna.	0'75 ptas.	0'25 ptas.

EN LA PRIMERA PLANA.

	Por una vez.	Por cada vez más.
Por cada décima parte de columna.	1 pta.	0'35 ptas.

EDICTOS Y COMUNICADOS.

Por cada línea desde una á cien 20 céntimos de peseta: de cien en adelante cada una 15 céntimos de peseta.

Esquelas de funeral y aniversario, sueltos, avisos de corporaciones, anuncios de subastas, etc., etc., á precios convencionales.

A los suscriptores el 20 por ciento de rebaja.

DISPONIBLE

EXTRAORDINARIO REGALO
VERDADERO OBSEQUIO

QUE HACE

EL INDEPENDIENTE

á sus Suscriptores y Lectores

CON MOTIVO DEL AÑO NUEVO 1892

Son cuantiosos los gastos que se han efectuado para llevar á la perfeccion y economía el artístico objeto primero hoy en el mundo por sus adelantos, elegancia en dibujos y colores y ser de esferas móviles con real privilegio de invencion que está llamado á figurar en el despacho ú oficina más suntuoso, así como en la sala de las personas de modesta posición, el

INDICADOR
CALENDARIO
PERPÉTUO

de esferas móviles y con Blok (Taco)

que ofrecemos á nuestros suscriptores y lectores, siendo utilísimo por sus condiciones. Se compone de 32 piezas incluyendo los tornillos de metal y puntas de latón. Marca todos los años que se quiera pues es indefinible. Todo éllo forma 6 bonitos colores combinados, destacando el decorado de oro mate. Tiene dos esferas móviles, la una marca los meses, señalando á la vista de los días que sea el mes y la otra señala la semana desde Lunes á Domingo de todo el mes. Hay 3 flechas móviles, la una señala todos los días del mes y las otras dos tienen las palabras Cobros y Pagos que sobre la misma esfera recuerda la fecha fija para efectuarlo. Los meses se hacen circular por la rueda grande que tiene forma de reloj.

Además de ser *Calendario Indicador Perpetuo*, es tambien *Calendario anual* pues lleva su *Blok (taco)* á la cabeza del *Calendario* con preciosa figura, conteniendo infinidad de churradas, cuentos, epigramas, geográficos, logográficos, misceláneos, comida, poesías, asuntos religiosos, etc. etc., siendo el bloc de un tamaño regular, pudiéndose cambiar cada año.

Con este artístico y grande *Calendario* por la esfera móvil ó sea la rueda se puede saber el día en que sucedió algún acontecimiento como el nacimiento, matrimonio, ó la muerte de una persona querida y al día de la semana en que nació uno ó la persona que se desee, etc., etc., no solo de este siglo, sino de los pasados y venideros puesto que este *Calendario* puede servir desde el año 1800 ya pasado hasta el 2200 venidero.

Al respaldar de cada calendario va impreso en Español todo bien claro y detallado el *Santoral*, *Fiestas móviles*, *Tabla de los años*, con una *estratilla* los años *bisestos*, *Tabla que indica los días de la semana en que principian los meses* de todos los años y la *explicacion general de todo*. Tenemos real privilegio de invencion por 20 años y es indispensable y de utilidad para todos los comercios, el ejército, escritor, clase obrera, señores sacerdotes, colegios, etc., etc. Este magnífico calendario *Indicador perpetuo* mide 49 centímetros de alto por 3 1/2 de ancho y apesar de su mucho coste y grandes sacrificios se entregará á nuestros suscriptores y lectores, por la insignificante cantidad de CUATRO PESETAS uno siempre que se acompañe el adjunto *cupon de administracion*.

Vale hasta el día
20 de Enero
de 1892.

CUPON DE ADMINISTRACION N.º

CALENDARIO INDICADOR PERPETUO

DIRIGIRSE Á LOS REPRESENTANTES DE LA PRENSA ASOCIADA
E. SANZ Y Comp.—Barcelona
Calle de Aribau 54 (Casa chaflán)

4 pesetas
ORIHUELA.

EL INDEPENDIENTE

NOTAS IMPORTANTES E INSTRUCCIONES

En la imposibilidad de que cada Administración de periódico pueda entregar á la mano este hermoso *Calendario* á sus suscriptores y lectores, por tenerlo que montar aparte para las tres flechas tornillos, taco, embalaje, etc., etc., la Prensa Asociada determinó, para evitar confusiones en las Administraciones, montar un taller especial en Barcelona, que llenara todos estos requisitos. Por lo tanto todos nuestros suscriptores y lectores, deben contar el *cupon de administracion* y precisamente remitirlo á nuestros representantes exclusivos señores R. Sanz y compañía calle de Aribau, núm. 54, (Casa chaflán), Barcelona, acompañando CUATRO PESETAS en letra de *de fact* cobro del giro-mi-tivo ó en *sellos de correos* y le será enviado franco de portes todo gasto de embalaje especial y certificado. Este elegante calendario va embalado con dos papeles, uno seda y otro resistente, y todo ello dentro de una fuerte y grande caja de carton, no pudiendo así sufrir deterioro en correos.

El despacho se efectuará por riguroso turno.
No olvidar de poner bien claro el nombre, direccion, pueblo, ciudad, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remision.
Nuestros suscriptores y lectores deben hacer sus pedidos inmediatamente, pues solo es valedero este CUPON DE ADMINISTRACION hasta el 20 Enero próximo